

Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

SESION ORDINARIA No.008-2024

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las **9:05 AM**; del día **10 de julio del 2024**, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Lic. Tania Ybelice Santos Alemán**, Presidenta del Concejo Municipal, **Lic. Artajelis Lluberés Chiringa**, Vicepresidenta del mismo y **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vocal, ambos en representación del Partido Revolucionario Moderno (**PRM**), respectivamente, así como los señores **Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (**FP**) y **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (**PLD**), asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo Municipal, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha **09/07/2024**, distribuida conforme lo define la Ley **176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo **58**, inciso **b**, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- **Aprobación Agenda del Día**
- 2- **Modificación al Presupuesto Vigente 2024**
- 3- **Reconstrucción Carretera Quisqueya-Canutillo**
- 4- **Proyecto sobre Aeróbicos libre, propuesto por la Pta. Del Concejo**
- 5- **Lectura de correspondencias**
- 6- **Turno para Regidores**
- 7- **Turno libre**
- 8- **Clausura.**



Comprobado el quorum reglamentario, se sometió la agenda a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Pasando al punto sobre la modificación del Presupuesto vigente 2024, la Presidenta del Concejo cedió el turno al Honorable Alcalde Municipal, a los fines de que dicho señor abunde sobre el tema.

Acto seguido, el Honorable Alcalde hizo un análisis pormenorizado sobre la **modificación del presupuesto**, a los fines de que, los **RD\$5,700,000.00** pesos que se encuentran en las cuentas del ayuntamiento, los cuales serán invertidos en obras de la comunidad, como son: **Iluminación general de calles y parques, embellecimiento municipal, programa de reciclaje incluyendo instalación zafacones incluido los Bateyes. Eventos generales sobre las Fiestas Patronales, marcha de la Biblia, caminata sobre el Cáncer. Remozamiento de instalaciones deportivas incluyendo Canchas, Multiuso, Play de béisbol y softbol y entrega de canchas móviles en los diferentes barrios. Mantenimiento a solares baldíos y poda de árboles, así como la Cancha del paraje La Siria, entre otros.** Dicha modificación incluye el pago de **RD\$2,000,000.00** de pesos; por concepto de deudas pendientes por demandas, dejadas por administraciones anteriores.

En ese mismo orden, es necesario tomar en cuenta el aumento al Alcalde y Regidores, aprobados por los **Concejales del periodo 2020-2024**, mediante **Sesión Ordinaria No.002-2024** de fecha **20 de abril del 2024**.

Calle Juan Lama Handal #2, Frente al parque central, Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís, Rep. Dom.
Contacto 809 523 0772
RNC 411013764

V.M.M. T.S.A



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya



En tal sentido, la Presidenta de dicho concejo notifico que, debido a lo propuesto por el Alcalde, es necesario la aprobacion de la modificación de dicho presupuesto, lo que no tubo objeción de parte de los demás integrantes del cuerpo de Regidores, siendo sometida a votación y aprobada a unanimidad.

- En otro orden, el Honorable Alcalde se refirió a deudas pendientes que tienen algunos abogados sobre las administraciones anteriores, las cuales, hace del conocimiento a los Regidores, a los fines de consensual forma de pagos oportunamente. De igual forma se refirió la presidenta de dicho Concejo.

En relación a la reconstrucción de la carretera Quisqueya Canutillo, hablo el Concejal **Yohandry**, siendo intervenido por el señor Alcalde, señalando que la Empresa la Finca está a la disposición de facilitar los equipos pesados, mientras que, el ayuntamiento pondrá la materia prima, para lo cual les harán una solicitud a **Medio Ambiente y Recursos Naturales**, de igual forma se comunicara con el señor **Odalis**, de la **Empresa Cemex Dominicana**, a los fines de que nos facilite los equipos de transportes, volteos o volquetas. El ayuntamiento correrá con las dietas a los operadores.

La misma se sometió a la consideración de los concejales, siendo aprobada a unanimidad.

En relación al Proyecto sobre **Aeróbicos libre**, sometido por la presidenta de dicho Concejo, abundando que, en caso de contar con la aprobacion, puede realizarse en la cancha del Invi o en la explanada de la zona Franca, donde se hacía anteriormente, para lo cual, se auxiliarían de un Maestro Instructor que nos oriente, pagándole una pequeña cuota.

La referida moción no tubo opción de parte de los concejales presentes, por lo que se sometió a votación, siendo aprobado a unanimidad.

En otro orden, la Honorable Presidente se refirió a que, oportunamente se organice un **Gimnasio libre**, pagándole un incentivo a un instructor, vía ayuntamiento. Dicha moción quedo en observación.

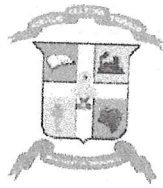
El Honorable Alcalde se refirió al **Caña de Oro**, a cuyos directivos se les entrego la suma de **RD\$15,000.00 pesos**, adeudándole **RD\$35,000.00 pesos**, para un total de **RD\$50,000.00 pesos**, como aporte a la referida institución para las actividades de este año **2024**.

Luego de lo cual, el ejecutivo se refirió a empresarios que tienen cheques viejos de las administraciones pasadas, los cuales no pudieron canjear por falta de disponibilidad, cuya respuesta no se hizo esperar. "Serán objetos de verificación en su momento oportuno".

En otro orden, la Honorable Presidenta de dicho Concejo, hizo hincapié sobre el **proyecto de Futbol**, el cual fue aprobado en la **Sesión No.006-2024**, y el día **20** del presente mes de **julio** del año en curso, se hará el lanzamiento del mismo.



V.M.M. T.S.A



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

Sobre ese mismo tema se refirió el Concejal **Luis Manuel Mota Ferrer**, ya que tiene relaciones con un **instructor peruano** que puede colaborar en el desarrollo de ese deporte.

Por otro lado, la Lic. **Artajelis Lluberes Chiringa** se refirió en su exponencias, a que, tanto el comunicador **Miguel Antonio Natera (Uri)** y la **modelo Carol Espino**, deben ser reconocidos por este ayuntamiento. El primero por su ardua labor en el desarrollo de sus funciones de comunicador y la segunda por su triunfo como modelo, reconocimientos estos que deben ser entregados durante las Fiestas Patronales.

Ambas propuestas fueron sometidas a votación, siendo aprobadas a unanimidad.

Por otro lado, el ejecutivo municipal convoco a los Concejales a participar en la rueda de prensa que se hará próximamente, donde se elegirá la **Reyna de las Fiestas Patronales 2024**.

Los Ediles, **Luis Manuel Mota Ferrer** y **Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, se refirieron a la **Mega Estrella del Deporte, Alfonso Gilliard Soriano**, a quien se le debe hacer un merecido recibimiento por su **exaltación al Salón de la Fama**.

Dicha propuesta fue sometida a votación por la Honorable Presidenta del Concejo, misma que fue aprobada a unanimidad.

Continuando con el desarrollo de la agenda, el Regidor **Luis Manuel Mota Ferrer**, sugiere que, con motivo al fallecimiento de **25 personas** oriundas de este Municipio Quisqueya, en un trágico accidente ocurrido el día **16 de agosto del 1997** en la Prov. Jarabacoa, se declare el día **15** de duelo municipal, por ser el **16** de agosto día de la Restauración Dominicana.

Dicha propuesta fue debatida ampliamente, tanto por el ejecutivo Municipal, como por los demás concejales, acordando hacer una reunión oportuna, con los familiares de los difuntos para determinar los pasos a seguir.

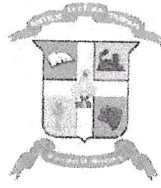
En el turno libre, hablo el Regidor **Yohandry**, refiriéndose a las instalaciones de la **sucursal del Banco de Reservas** proyectado a ser instalado en este Municipio.

Dicha respuesta estuvo a cargo del ejecutivo, afirmando que todo está consensuado con los ejecutivos de dicha **institución Bancaria**, el cual está previsto a iniciarse lo más pronto posible.

Por otro lado, la Lic. **Artajelis**, se refirió a que, en el área del **Boulevard**, es necesario la construcción de un **Parte infantil**, el cual está haciendo mucha falta para el entretenimiento de los niños, de igual modo se refirió a la reparación de la **camioneta** al servicio de la **Policia Nacional**, considerando dicho vehículo como un patrimonio nuestro, ya que fue gestionado por la administración pasada y fue enviado nuevo a este Municipio para el patrullaje y control de la delincuencia y la seguridad ciudadana.



V. M. M. T. S. A



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

Luego, el Honorable Alcalde se refirió a los aportes que ha hecho a las instituciones como son: **Cruz Roja filial Quisqueya** y **Defensa Civil**, etc. De ese modo, la Presidenta también hizo su comentario, indicando que a la **Cruz Roja** se le debe hacer una ayuda fija por sus servicios inagotables.

En ese orden, el ejecutivo dijo: Estamos trabajando con las nóminas para eliminar las ayudas informales para cumplir con los compromisos necesarios.


Refiriéndose al Cuerpo de Bomberos, el ejecutivo se refirió a los logros que el nuevo intendente está logrando para esa institución y ya han conseguido los materiales para un anexo, por la mano de obra cobran **RD\$116,000.00 pesos**, los cuales fueron solicitados al ayuntamiento.


La pieza no se sometió a votación.

El ejecutivo continuó diciendo que, para el día de los padres, ha analizado la posibilidad de obsequiarle una ración alimenticia incluido un pollo, a los moto-conchos de esta comunidad, a lo que, el Regidor **Ferrer** contesto que la idea no es mala, pero hay que sopesarla.

Esta inquietud del ejecutivo no fue sometida a votación.

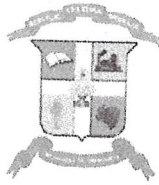
Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las **10:23 AM**.


LIC. TANIA Y. SANTOS ALEMAN
Presidenta Concejo Municipal


SR. VICTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal



Calle Juan Lama Handal #2, Frente al parque central, Municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís, Rep. Dom.
Contacto 809 523 0772
RNC 411013764



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

SESION ORDINARIA No.009-2024

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las **9:15 AM**; del día **15 de agosto del 2024**, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Lic. Tania Ybelice Santos Alemán**, Presidenta del Concejo Municipal, **Lic. Artajelis Lluberres Chiringa**, Vicepresidenta del mismo y **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vocal, ambos en representación del Partido Revolucionario Moderno (**PRM**), respectivamente, así como los señores **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (**FP**) y **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (**PLD**), asistidos por el Honorable Alcalde Municipal, **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo Municipal, señor **Victor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha **12/08/2024**, distribuida conforme lo define la Ley **176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo **58**, inciso **b**, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Aprobacion Agenda del día
- 2- Recordatorio por Duelo Municipal el 15/08/2024 (Propuesta del Regidor Luis MI. Mota Ferrer).
- 3- Incluir en el Presupuesto 2025 una partida para la Cruz Roja (Propuesta de la Pta.)
- 4- Instalación Bomba sumergible en Barrios adentro donde no llega el agua potable (Prop. Del Regidor Yohandry).
- 5- Instalación de un Mural para Regidores (Prop. De la Lic. Artajelis Lluberres Chiringa).
- 6- Declarar Vía Peatonal las calles que bordean el Parque Central, todos los domingos a partir de las 5:00 PM; para el disfrute de los niños (Pro. Del Regidor Nixon Vigo de Luna)
- 7- Proyecto sobre local de la Defensa Civil, presentado por el Regidor Luis MI. Mota Ferrer
- 8- Lectura de correspondencias
- 9- Turno para Regidores
- 10- Turno libre
- 11- Clausura.



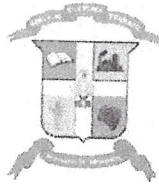
Comprobado el quorum reglamentario, se sometió la agenda a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Pasando al punto sobre la modificación del Presupuesto vigente **2024**, la Presidenta del Concejo cedió el turno al Honorable Alcalde Municipal, a los fines de que dicho señor abunde sobre el tema.

Acto seguido, el Honorable Alcalde hizo un análisis pormenorizado sobre la **modificación del presupuesto**, a los fines de que, los **RD\$5,700,085.74** pesos que se encuentran en las cuentas del ayuntamiento, específicamente en el Presupuesto **2023**, sean transferidos al Presupuesto **2024**, los cuales serán invertidos en obras de la comunidad, como son: **iluminación general de calles y parques, embellecimiento municipal, programa de reciclaje incluyendo instalación zafacones incluido los Bateyes. Eventos generales sobre las Fiestas Patronales, marcha de la Biblia, caminata sobre el Cáncer. Remozamiento de instalaciones deportivas incluyendo Canchas,**

1/4

T.S.A.
V.H.M.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

Multiuso, Play de béisbol y softbol y entrega de canchas móviles en los diferentes barrios. Mantenimiento a solares baldíos y poda de árboles, así como la Cancha del paraje La Siria, entre otros.

En ese mismo orden, es necesario tomar en cuenta el aumento al Alcalde y Regidores, aprobados por los **Concejales del periodo 2020-2024**, mediante **Sesión Extraordinaria No.002-2024** de fecha **20 de abril del 2024**.

En tal sentido, la Presidenta de dicho concejo notifico que, debido a lo propuesto por el Alcalde, es necesario la aprobación de la modificación de dicho presupuesto, transfiriendo los fondos del Presupuesto **2023** al Presupuesto **2024**, lo que no tubo objeción de parte de los demás integrantes del cuerpo de Regidores, siendo sometida a votación y aprobada a unanimidad.

Pasando al siguiente punto, sometido por el Regidor **Luis Ml. Mota Ferrer**, sobre un recordatorio a los fieles difuntos caídos el día **16 de agosto del 1997**, en accidente de tránsito en Jarabacoa.

Dicha propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad.

En otro orden, el Regidor **Ferrer** se refirió a un solar que se encuentra al lado del Multiuso, mismo que puede ser gestionado para hacerle un local a la Defensa Civil.

Dicha propuesta quedo en estudio.

Pasando al siguiente punto, la Honorable Presidenta, **Lic. Tania Y. Santos Alemán**, hizo hincapié sobre la necesidad de que se asigne una partida en el presupuesto **2025**, para la **Cruz Roja Filial Quisqueya**. Dicha propuesta fue acogida como justa por los demás Regidores, siendo sometida a votación y aprobada a unanimidad.

Por su parte, el Concejales **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, indico que es la primera vez que se hace esta Sesión abierta, por lo que es necesario llevarle **agua** a los distintos barrios que no llega ese líquido, vital para el sustento de las personas, así como otras necesidades de los sectores.

Dicha moción fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad.

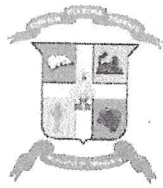
En ese tenor se refirió el Regidor **Nixon Vigo de Luna**, sobre la necesidad de construir un **Parque Infantil** en el área verde al lado del **Play de Softbol**, donde se inició uno en una ocasión sin ser finalizado, de igual forma se refirió al **Parque Central**, cuyas calles que lo bordean deben ser convertidas en **Peatonales** todos los **domingos** y días **feriados**, a partir de las **5:00 PM**, para el esparcimiento de los niños sin que ocurran accidentes.

Ambas propuestas fueron sometidas a votación, siendo aprobadas a unanimidad.

2/4



V. M: M
T. S. A



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

El Honorable Alcalde Municipal, se refirió a la **Defensa Civil**, indicando que se reunió con el señor **Salas**, Encargado de dicha institución a nivel nacional, en busca de una solución a esta entidad en este Municipio. En lo relacionado a la **Cruz Roja**, será tomada en consideración para el **presupuesto 2025**, ya que se están organizando las finanzas, a los fines de obtener los recursos que permitan cubrir otras necesidades. Sobre las Bombas de agua en los Barrios que lo ameriten, considera excelente esa propuesta. En relación al área verde del Play de Softbol está totalmente de acuerdo y el Depto. de Planificación Urbana del Ayuntamiento, realiza el levantamiento correspondiente para el inicio del referido Parque infantil. En lo concerniente al Parque Central y el Boulevard, serán remozados oportunamente.

El Regidor **Luis Mota Ferrer** se refirió al remozamiento del Multiuso, cuya propuesta sometió en sesión anterior.

Por otro lado, el Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, señaló que se le está dando seguimiento a lo aprobado en la Sesión anterior, por lo que, están en espera que cesen las lluvias para darle el seguimiento a la carretera de **Quisqueya-Canutillo**.

Pasando al siguiente punto: El Periodista y Comunicador, **Raimon**, pregunta al Honorable Alcalde, sobre el monumento que se inició y no se concluyó en la **gestión 2020-2024** y que además está en abandono.

Cuya Respuesta la dio el ejecutivo, manifestando que se están haciendo los aprestos para la construcción de un monumento que identifique nuestro municipio.

Tubo la palabra el señor **Rafael Graulau**, quien se refirió al **Barrio Placer Bonito**, mismo que ha sido olvidado por las autoridades pasadas y presentes, señalando que cuando llueve no se puede transitar. El señor Alcalde dio las respuestas de lugar manifestándole al señor **Graulau**, que oportunamente serán acondicionados con el bacheo necesario cuando cesen las lluvias.

El señor **Francisco Rosario (Francisco Gloria)**, se refirió a la carretera que conduce hasta el cruce de Cemex, la misma requiere un bacheo en cemento urgente por el progresivo deterioro de la misma.

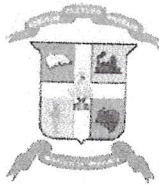
En respuesta a dicha inquietud, el ejecutivo puso a disposición del Regidor **Luis Ml. Mota Ferrer**, los equipos y personal necesario para la ejecución de dicho mantenimiento.

El **Rubio**, de la defensa Civil, se refirió a la carretera Quisqueya Los Llanos, la cual esta intransitable. Respuesta que estuvo a cargo del ejecutivo, quien hablo con la Gobernadora y el Alcalde de Los Llanos, a los fines de buscarle una solución a esa situación.

Sobre las **Canchas Móviles** se refirió el Regidor **Nixon Vigo de Luna**, respuesta que contesto el ejecutivo, diciendo que en este mismo mes serán instaladas varias en algunos sectores.

3/4

V.M.M.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya



Por otro lado, el Señor **Miguel A. Nin Sánchez**, solicita ser incluido en el **presupuesto 2025** con una ayuda a la **Unión de Juntas de Vecinos**, la cual no ha sido tomada en cuenta por ninguna gestión pasada.

Dicha respuesta fue contestada por la Presidenta y el ejecutivo, manifestando que están haciendo las modificaciones correspondientes al presupuesto para cubrir algunas necesidades de esa índole.


El Ing. **Oscar A. Pierre Silvestre (Rudy 13)**, se refirió a que por varios años ha solicitado una subvención para cubrir necesidades de niños que deambulan por las calles sin resultados positivos. De igual forma, las autoridades deben tomar medidas sobre las construcciones que se hacen encima de las aceras y vehículos estacionados sobre estas impidiendo el paso de los peatones.

También el señor **Zoilo de los Santos** se refirió al Paraje **Villa Construcción**, el cual ha sido olvidado por las gestiones anteriores. Dicha comunidad necesita con urgencia la instalación de **cinco lámparas**, ya que se encuentran a oscura. Esta inquietud fue aprobada por el ejecutivo y las lámparas solicitadas serán instaladas a la mayor brevedad.

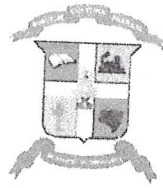
Finalmente, la Regidora, **Lic. Artajelis Lluberés Chiringo**, se refirió a un **Mural para Regidores**, así como hacer que los dueños de solares baldíos les den mantenimiento o el ayuntamiento tome las medidas pertinentes.

El Regidor **Luis Ml. Mota Ferrer**, dio las gracias a la empresa **EGE-HAINA**, por haber donado los hierros para la reconstrucción del Multiuso.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las **10:35 AM**.


LIC. TANIA Y. SANTOS ALEMAN
Presidenta Concejo Municipal


SR. VICTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

SESION ORDINARIA No.010-2024

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, siendo las 5:25 PM; del día 11 de septiembre del 2024, se reunieron, previa convocatoria, los Honorables Regidores, **Lic. Artajelis Lluberes Chiringa**, Vicepresidenta del Concejo Municipal, en representación de la Honorable Presidenta, **Lic. Tania Ybelice Santos Alemán**, ya que por razones atendibles no pudo asistir a dicha Sesión y **Nixon Yordan Vigo de Luna**, Vocal, ambos en representación del Partido Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, así como los señores **Prof. Yohandry Estiward Marmolejos Gómez**, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP) y **Luis Manuel Mota Ferrer**, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD). El **Ing. Carlos Jorge Miguel Tavarez Melo**, Honorable Alcalde Municipal, no participo en dicha sesión, ya que compromisos previos a sus funciones se lo impidieron, enviando las excusas correspondientes.

Iniciada la Sesión, el Secretario del Concejo Municipal, señor **Víctor M. Matos**, dio lectura a la convocatoria de fecha 10/09/2024, distribuida conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 58, inciso b, donde se conocerá un proyecto de agenda, cuyos puntos propuestos se detallan a continuación.

- 1- Aprobacion Agenda del día
- 2- Lectura de correspondencias
- 3- Turno para Regidores
- 4- Turno libre
- 5- Clausura.



Comprobado el quorum reglamentario, se sometió la agenda a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Acto seguido, les fue cedido el turno al Regidor **Luis Manuel Mota Ferrer**, el cual en su exponencias alega que no ha visto ninguna obra representativa exhibida por el ejecutivo en estos cinco meses de gestión.

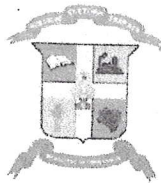
En ese mismo orden se refirió el Concejal **Nixon Yordan Vigo de Luna**, alegando que en sus condiciones de fiscalizadores han sido muy permisivos con el ejecutivo, por lo que, deben estar más atento en las ejecuciones que se realizan en la comunidad.

La Honorable Vicepresidenta del Concejo, hace del conocimiento de los demás concejales, la necesidad de solicitar los reportes de los pagos que se han realizados de la **Cuenta de Servicios** con sus respectivos soportes, durante la gestión 2024-2028, a los fines de verificar la autenticidad de los mismos, lo que fue corroborado por los demás ediles.

En su participación, el Regidor, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, hizo referencia al **Presupuesto 2025**, el cual debe ser objeto de una minuciosa revisión cuando sea remitido a este concejo, a los fines de que se incluya en el mismo las obras aprobadas mediante sesiones realizadas.

1-2

V.P.M. A.L.L.Ch.



Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

Luego de lo cual, hizo uso de la palabra la Honorable Vicepresidenta, sugiriendo que, en un solar que se encuentra frente a la casa del Periodista y Comunicador **Miguel Antonio Natera (Uri)**, se construyan las siguientes obras: **Una Mini-Cancha, un Parque Infantil y uno de recreación**, tomando en consideración que las comunidades de Pajarito, Villa Verde y otras aledañas, no cuentan con dichas facilidades de esparcimientos.

Dicha propuesta sometida por la Presidenta en funciones, **Lic. Artajelis Lluberes Chiringa**, fue sometida a votación, siendo aprobada a unanimidad.

Haciendo uso de la palabra el Edil, **Prof. Yohandry E. Marmolejos Gómez**, sugiere la necesidad de que la Funeraria Municipal sea dotada de una **Planta de Emergencia con Transfer**, ya que dicha Funeraria es usada con frecuencia por el fallecimiento de personas y la energía eléctrica no es estable. Debe ser una Planta Eléctrica con la capacidad que permita alimentar los aires acondicionados existentes en la misma.

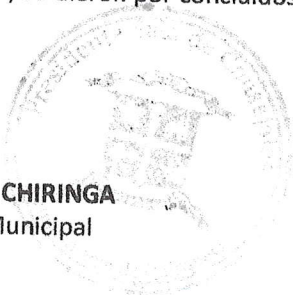
La referida sugerencia del Concejal, **Prof. Yohandry**, fue sometida a votación, la cual fue aprobada a unanimidad.

Finalmente, el Regidor **Luis Manuel Mota Ferrer**, considera oportuno que, deben empoderarse y conversar con el ejecutivo sobre los empleos que les han solicitado para seguidores de los concejales, ya que no han sido atendidos en este pedido.

No hubo correspondencias disponibles para ser sometidas al concejo de Regidores.

Agotada la agenda del día, se dieron por concluidos los trabajos de la Sesión, clausurando la misma a las **6:05 PM**


LIC. ARTAJELIS LLUBERES CHIRINGA
Vicepresidenta Concejo Municipal




SR. VICTOR M. MATOS
Secretario Concejo Municipal

